

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUBLTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta a 0.75 pesetas cada uno de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirige al administrador D. Mateo Salguero Almeida Crédito Fidalgo, 1 No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4690

Murcia: Lunes 11 de Marzo 1901

Tres ediciones diarias



EL SEÑOR

## DON ANTONIO CABALLERO BEL

HA FALLECIDO A LOS 35 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre D.<sup>a</sup> Concepcion Bel, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Su entierro se ha verificado esta tarde a las 4 en la iglesia parroquial de Nta. Sra. del Carmen.

Murcia 11 de Marzo de 1901.

Casa mortuoria, Torre Romo, 1.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas

## Actualidades

### LAS ELECCIONES DE AYER

Se han verificado en toda la provincia y creemos que en toda España, con la mayor tranquilidad.

Felizmente no han estallado aquellas pasiones y aquellos odios, que surgieron otras veces y que originaban disgustos, avivando las enemistades.

Aquí en la capital se han celebrado muchas elecciones violentas, con protestas y notorios escándalos.

Ayer se vieron en los colegios electorales como amigos, muchos de los que antes se miraban como adversarios irreconciliables, y todos se alegraron de que las cosas se hayan modificado en sentido pacífico y amistoso, para vivir tranquilos.

Como ya tenemos anunciado, los políticos de Madrid y los de aquí, siguen trabajando para mantener esa cordialidad tan apetecida y tan necesaria y podemos anticipar la grata noticia, de que en toda la provincia no habrá lucha para las próximas elecciones generales, desde el momento en que los más valiosos elementos políticos de la misma están comprometidos a evitarla, si, como no es de esperar, alguien la intentara.

No merecen las minucias de la política y las ambiciones mal reprimidas, que se despedacen en los pueblos amigos y parientes, y mucho menos cuando los cargos electivos son tan poco duraderos, pues desde el año 1898 hasta la fecha, padecemos tres elecciones generales.

De los disturbios que promovieron no han quedado más que desengaños, quebrantos y tristezas.

La enseñanza de lo pasado, es garantía de mejores soluciones para el porvenir.

Y ya se están viendo las ventajas.

Ayer elecciones en Murcia y no hubo el más leve disgusto que lamentar.

Hoy se ven unos a otros y se saludan y se estiman y esto no ocurría antes, cuando la pasión de la contienda exaltaba los ánimos.

No existieron compromisos para nadie, pues sabido es que cuando luchan amigos, desagrada tener que decidirse por uno de ellos y desairar a los otros.

Por espacio de veinte años, no ha habido luchas electorales en un distrito de esta provincia; nos referimos al de Cieza, que tuvo el honor de ser representado en Cortes por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sus Ayuntamientos, como el de Cieza y Abarán, realizaron grandes mejoras y no debían un centímetro a la Diputación provincial, ni a la Ha-

cienda pública, ni a nadie, prueba evidente de una administración escrupulosa.

De aquel distrito salieron gobernadores civiles de indudable mérito y funcionarios modelos, sin que la política cometiera el menor exceso.

¿Habrá ocurrido lo mismo, si el distrito de Cieza hubiese vivido entregado a las luchas locales?

Pues en este ejemplo debemos todos pensar para imitarlo y seguir por los buenos rumbos que se han trazado tan en buen hora.

Las elecciones de ayer han sido el primer fruto de paz que hemos obtenido en la capital, después de tantos años de luchas costosas é inútiles.

Seguramente que todos, ó una inmensa mayoría, conocido ya por los hechos el feliz resultado de la solución de concordia, no preferirán para lo sucesivo lo malo por lo bueno, y esa es la mejor garantía para el mantenimiento de la paz local.

## El Pueblo de Elche

Recibimos y vemos con gusto, el ilustrado periódico «El Pueblo de Elche», que se publica en la ciudad ilicita.

Es un periódico que da honor a aquel pueblo por su cultura, por su templanza y por la firmeza con que defiende la moralidad, la justicia y los elementos trabajadores, que constituyen el jago social.

Nosotros aplaudimos y admiramos siempre la prensa ilicita, porque la verdadera fuerza es serena y la dignidad se manifiesta siempre con las formas correctas de que usa aquel periódico para dirigirse a la opinión pública.

Creemos con sinceridad que las personas que rigen la ciudad en Elche, deben inspirarse en la noble actitud de ese digno periódico que tan acertadamente representa las aspiraciones generales.

## D. Martín Perea

Copiamos de nuestro colega «El Correo de Levante»:

«Como consecuencia del cambio político, ha cesado en el cargo de gobernador civil de esta provincia, nuestro respetable comprovinciano y amigo particular don Martín Perea.

Pecaríamos de injustos, si al cesar el señor Perea en el desempeño de su cargo, no le consagráramos un elogio que tan merecido se tiene por su plausible gestión, durante el breve espacio de tiempo que ha permanecido al frente de la provincia.

El primer servicio que esta población debió al Sr. Perea, fué el garantizar éste con sus acertadísimas medidas la tranquilidad y sosiego del vecindario, á merced hasta entonces de los reprensibles y canallescos excesos de la gente escandalosa y de mal vivir.

A parte de esto, el Sr. Perea venía realizando en el silencio una labor muy meritoria: la de procurar ingresos de los ayuntamientos en las arcas de la Diputación provincial, con que poder atender á las sagradas obligaciones que sobre esta pesan.

Por aquella campaña y esta labor tan digna de aplauso, así como por la rectitud y el espíritu de justicia y la probidad que han revelado todos sus actos como gobernador, D. Martín Perea ha adquirido legítimos tí-

tulos a la gratitud y a las alabanzas de los murcianos todos.

Con sincero sentimiento le vemos abandonar el cargo que tan dignamente y tan a satisfacción de todos ha desempeñado y como murcianos nos complacemos en hacer justicia a las altas cualidades de quien así sabe enaltecer el principio de autoridad.

Nosotros, que no comulgamos en los ideales políticos de D. Martín Perea, tenemos una viva satisfacción en reconocer que dicho señor ha sido uno de los buenos gobernadores que ha tenido la provincia de Murcia.»

«El Diario de Murcia» se expresa en los siguientes términos:

«La fiesta de este año se ha celebrado con toda solemnidad y el extraordinario de los pobres ha sido bueno; porque precisamente se esperaba ahora á recoger en la Diputación el fruto de las gestiones del Gobernador señor Perea, del cual hay que decir, en honor de la verdad, que en el poco tiempo que ha estado al frente del gobierno de esta provincia, ha hecho mas que otros en años y que de haber seguido, hubiera completado su obra.

El Sr. Perea ha sido un buen gobernador, de los que dan al cargo y a la autoridad que representan aquella respetabilidad que no excluye la tolerancia debida.

Conque sea su continuador, el que venga á sustituirle, nos daremos por satisfechos.»

## MADRID AL DIA

### LA SEMANA

Tenemos á Sagasta y á sus fusionistas en el poder y á Silvela y á sus conservadores en la oposición; á los primeros paladeando las dulzuras del triunfo, á los segundos el amargor de la derrota.

Se dijo que el partido liberal venia dispuesto á romper con el pasado. Propósitos laudables y nada más.

Quiere y no puede.

Primera combinación: seis altos puestos: dos parientes próximos del jefe y dos familiares de otros tantos subjes.

Segunda combinación: gobernadores: tres días están trabajando en ella los Sres. Sagasta y Moret y aun no ha salido; y sabe Dios cuándo y lo que saldrá.

Por de pronto ya se advierte alguna inquietud entre ciertos fusionistas de los que se consideran con méritos para todo, por que se pasan los años de oposición en los centros políticos llamando tonto á Silvela y jesuitas a los conservadores.

Ahora es cuando lamentan más algunos de aquellos políticos gorrinos la pérdida de las colonias; plástima de brevas ultramarinas!

Segun el «Heraldo de Madrid», periódico que no puede ser tildado de sospechoso, 24 señores aspiraban á ser ministros, 36 á subsecretario y directores; á gobernador de Madrid, 5; á gobierno de provincia, 380. Pasarán de dos mil los candidatos serios—los baños son incalculables—á diputados ministeriales, de 600 los candidatos á senadores electivos y de 80 los puestos en lista para senadores vitalicios.

Es decir, que quedan defraudados en sus esperanzas y por consiguiente descontentos, solo entre los que trabajan en Madrid, unos tres mil sagastinos.

Y lo que te rondará, morena, porque queda aun el rabo por desollar, las elecciones generales, palenque en el que dan la batalla, además de las contadas personas que aspiran legítimamente á hacer carrera, todos los egoísmos y ambiciones de dentro y fuera de la situación.

Y á propósito de la representación parlamentaria: tengo por indudable que la mayoría conservadora ha de considerar y ha de creer que ostenta su representación legítimamente, por la voluntad del país, por sincera y libre designación del cuerpo electoral.

Ninguno de los que actualmente son diputados ó senadores creará que vino al Congreso ó al Senado atropellando la libertad del sufragio; ni derribando las urnas, ni suplantando á la opinión.

Pues bien: si mañana, ó pasado, ó cualquiera de estos días se publica por el señor Sagasta el decreto de disolución de estas Cortes, é inmediatamente convoca, por ejemplo, para el mes próximo, otras nuevas elecciones, ¿habrá alguien tan crédulo, tan sencillo y tan cándido que crea que no vendrá á poblar el Sr. Sagasta con una mayoría liberal todos los escaños que hace pocos meses llenaba la mayoría conservadora? No hay hombre dotado de tal insensatez política que, en vista de toda la historia contemporánea y de la experiencia que tenemos ya hecha del régimen parlamentario, crea sinceramente, que lo mismo el Sr. Moret que cualquiera otro ministro de la Gobernación, no habrá de traer una mayoría liberal tan compacta y numerosa, por lo menos, como la que hasta ahora preside el Sr. Silvela.

Y si esto es así, los que en estos momentos se consideran aun representación legítima de la sociedad española y del cuerpo electoral de la nación, ¿creerán que la futura mayoría fusionista, que ha de venir de fijo, será tam-

bien encarnación legítima de la voluntad del país y de la opinión nacional?

Y si lo creen ¿cómo se lo explican? ¿Por la femeníl inconsecuencia y la femeníl inconstancia del pueblo español, antes tenaz en sus propósitos y resoluciones y ahora cortésano del poder, que cae siempre del lado de los que mandan y ni una vez siquiera del lado de los vencidos?

No puede inferirse tamaña ofensa á la dignidad del pueblo español; no puede creerse eso, y no creyéndolo no hay en el dilema posible respuesta, porque ó esta mayoría es ilegítima, ó lo será la liberal; y si las dos son legítimas, entonces es que el pueblo no tiene la resolución viril, la constancia inquebrantable, las antiguas virtudes cívicas, está ya degradado; y como en los comienzos de la anterior centuria pasaba lo contrario, tenemos que suponer que con el parlamentarismo se ha envejecido hasta tal punto que no merece tener opinión ni voluntad. ¿No es esto? ¿No es posible la degradación del pueblo? Pues entonces hay que afirmar que el Parlamento es una gran mentira, puesto que se levanta sobre una implantación de la voluntad nacional.

PEÑAFLOR.

10-3-1901

## GRATITUD

Pacheco 9 de Marzo de 1901.

Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado á Cortes, Murcia.

Muy señor nuestro: Cumpliendo con un deber de agradecimiento, dirigimos á usted la presente para manifestarle la satisfacción experimentada por todos los vecinos de esta villa, que cuentan desde primero del corriente, y gracias á sus gestiones é influencias, con una Estación telegráfica, que tantos beneficios y comodidades ha de reportarnos.

Por su posición topográfica, viene este pueblo á ser el centro comercial de una gran zona agrícola, y era muy sentida la necesidad de una mejora tan importante como la que V. ha conseguido.

Reciba V. sinceramente el testimonio de nuestra gratitud, y con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. con la mayor consideración sus más afmos. s. s. s. q. b. s. m.

El Alcalde Andrés García, el Juez suplente Antonio Martínez, el presidente del Casino Mariano Sánchez, el Cura párroco José Benavente, el Juez Agustín Sáura, Francisco Sáura, Víctor Pérez, Alfonso Cerdar, Joaquín Ferrándiz, Agustín Martínez, Luis Tardido, Matías Sánchez, Francisco Benzal, Antonio García, Enrique Martínez, Alfonso Jiménez, Paulino Seguí, Francisco Ros, S. Ferrándiz, Aniceto León, Francisco Baró, Antonio Ibáñez, Ginés Cánovas, Pedro Meroño, Patricio Gutiérrez, Ramón Gelabert, Tomás Cerdán, Tomás Martínez, Juan Porta, Juan Alcaráz, Ignacio Gutiérrez, José Sánchez, Leandro García, Eduardo Más, Benigno Pérez, Juan Martínez, Antonio Ochando, Juan Jiménez, Jo-é Ríos, Genaro Jiménez, Gregorio Sánchez, Juan Baró, Vicente Guaita, Juan Nicolás Valero, Vicente Antón, José Mayol, Salvador Pérez, Adolfo Ayuso, Julio Soto León, Gregorio Garre, Francisco Castejón, Eduardo Peñalver, Miguel Meroño, Francisco Saura Baño, Enrique López, Anselmo Sáura, Aquilino Ruiz, Manuel Valdeés, Gregorio Ferrándiz, Hermenegildo Otón, Emilio Otón, Vicente Martínez y Francisco Sánchez.

## CARAVACA

Mejorada.—Viajero.— Los festejos.— Natalicio.— Riña.— Reunión política.— Mercado.

Se enuentra bastante mejorada de su enfermedad la preciosa niña Virginia, hija de nuestro querido amigo D. Fernando Martínez Oliva.

Nos alegramos.

El jueves salió para Cehegín, después de haber pasado unos días en ésta, con motivo de la enfermedad de su madre, que afortunadamente se encuentra fuera de peligro, nuestro amigo el distinguido profesor de música D. Mateo Joaquín Noguera.

La Junta de señores que compone la comisión de festejos, se reunió ayer domingo para tratar de asuntos de interés.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Adolfo Moya. Felicitamos á los dichosos padres por tan feliz acontecimiento de familia.

El sábado riñeron en el lugar conocido por las Carreras, dos jovencitos, resultando uno de ellos, llamado Manuel Sequero Soria, con una herida de faja en la espalda, que le fué inferida por Manuel Alvarez y Alvarez. El herido fué curado en la Sala de operaciones de nuestro amigo don José de Haro.

El viernes, 8 del actual, concurrieron á casa del distinguido jefe del partido liberal D. Ricardo Torrecilla y Toledo, todos sus amigos políticos á felicitarle por el advenimiento al poder del partido liberal dinástico, acto político que significa y representa la adhesión incondicional al Sr. Torrecilla y la cohesión de los respetables elementos que componen el partido liberal de Caravaca.

Los precios que tienen los productos en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo fuerte, de 56 á 58 reales fanega; candeal, á 52 id. id.; Jéjar, á 51 id. id.; cebada, á 36 id. id.; panizo, á 38 id. id.; cañamón, á 60 id. id.; cañamo, de 42 á 44 id. arrobas; patatas, á 26 id. quintal; carbón, de 15 á 16 id. id.; aceite, á 52 id. idem.

CORRESPONSAL

## Notas del día

¡Gracias á Dios! Ya ha llegado la hora ansiada y bendecida de que recobre el país sus gastadas energías, porque ya tiene lo que con tan grande afán pedía para volver á gozar vida dichosa y tranquila.

España, ya no es aquella pobre nación abatida, que ni tenía dinero, ni comercio, ni marina, ni industria, ni agricultura, ni ideal, y que moría lentamente de pereza, en cruzafretos é indigna.

Hoy es nación poderosa, como esa que nos admirara porque van de la fortuna impulsada por las brisas, y apenas si tiene tiempo para saltar de alegría y dar gracias á Sagasta y dar gracias á Sagasta que trajo la medicina.

Ya no hay motivo de queja en nada, ni aún en política, en la que tan grande número de descontentos había; todo ha mejorado y todo desde Norte á Sur indica que en cambiando de postura sanan aquí las heridas.

¿Que á qué tanto bien se debe? Pues cualquiera lo adivina; ¡á que ya están en vigor las suspensas garantías! Habrá gente que no sepa lo que es eso todavía, ¡pero por los beneficios lo comprenderá en seguida!

Hasta ahora, de los ministros que en el Gobierno se hallan, el que mostró más poder es el Duque de Veragua.

Su influencia ayer quedó plenamente demostrada, ¡pues hasta las elecciones llegaron á ver con agual!

Empezó á reinar Marzo con buenos días, lo mismo que el Gobierno que ahora está arriba; pero de pronto volvió el rabo y tornóse frío y ventoso.

Los pollos, que desean lucir el cuerpo, la ocasión agarraron por el cabello, y hácia la calle se lanzaron sin capas y sin gabanes.

No pensaron que el tiempo dá muchas vueltas, y otra vez han tenido que usar las prendas que se quitaron, creyendo que no haría ya frío en Marzo.

Yo, como no me fio nunca del tiempo, para quitarme ropa no me acelero; por esta causa hasta el treinta de Mayo llevo la capa.

Será cosa de viejos, pero ¿qué importa? Yo no tengo figura gentil y arosa, y además de eso, ¿qué gano, si estornudo, por ir á cuerpo?

Para las fiestas de Abril todo marcha viento en popa, aunque no faltan algunos que ya las ponen en solfa!

DON GIL

